

**INSTRUCCIONES Y CRITERIOS GENERALES DE CALIFICACIÓN**

El alumno deberá leer atentamente el texto y contestar a las cuestiones que figuran a continuación.

CALIFICACIÓN. Puntuación máxima: 10 puntos.

Valoración de cada pregunta:

1. Haga un breve resumen redactado del texto (2 puntos).
2. Identifique y clasifique el tipo de texto de que se trata y señale sus características (2'5 puntos).
3. Determine la organización del contenido del texto y señale las partes que lo componen (2'5 puntos).
4. Explique el significado de las expresiones subrayadas en el texto en su contexto específico (1 punto).
5. Efectúe un comentario crítico personal sobre las ideas principales expresadas en el texto (2 puntos).

**TIEMPO:** 60 minutos

En plena adolescencia a cualquier estudiante se le plantea a su manera la duda de Hamlet: afrontar con ardua entereza el mundo de Pitágoras o dormir, tal vez soñar, navegando plácidamente el cielo de Platón. A partir de un momento en su ánimo se establece el dilema existencial entre álgebra o latín, cálculo o historia, Newton o lengua, Galileo o Miguel Ángel, biología o humanismo, Darwin o Génesis, física cuántica o filosofía, telescopio Hubble o Dios creador del universo. Ser de letras o de ciencias también es una forma distinta de ser y de vivir. Hasta ahora este ha sido un país de letras, poblado de moralistas, leguleyos especialistas en retorcer el verbo hasta convertirlo en puro flato. En las plazas y en los jardines públicos se levantan las estatuas de insignes figuras del pasado, que en su mayoría han sido reyes, santos, conquistadores, políticos, humanistas jurisconsultos y otros próceres que han gastado su vida echando palabras por la boca y ahora desde el pedestal con el brazo extendido señalan con el dedo un camino de la historia generalmente equivocado; apenas hay algunos científicos esporádicos que hayan merecido el honor del bronce o del mármol. Hubo un tiempo en que por todas partes florecían los pensadores que nos tenían subyugados, pero hoy no existe una figura en el campo del pensamiento, de la cultura, de la política a la que agarrarse. Nadie sabe adónde han ido a parar aquellos intelectuales con pipa, dueños de la verdad y de todas las certezas. El mundo ya no es de letras. En plena confusión la ciencia ha ocupado todo el espacio. Ahora los intelectuales son los científicos, los laboratorios son las sacristías de la nueva religión; en ellas la física cuántica también es filosofía, la biología molecular no se distingue de la poesía, la teología es el vacío y allí entre la fe y la razón se juega a los dados nuestra salvación.

(Manuel Vicent, "Ser de letras", en *El País*, 6 de diciembre de 2020, p. 62).

## **CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN**

### **MATERIA: COMENTARIO DE TEXTO**

Puntuación máxima: 10 puntos.

1. Resumen del texto (máximo 2 puntos). Se valorará la capacidad de síntesis para expresar de manera breve el contenido esencial del texto con palabras propias. El resumen pretende verificar que se ha comprendido adecuadamente el texto.
2. Identificación, clasificación y caracterización del texto (máximo 2'5 puntos). Comprende dos partes: a) determinar el género discursivo al que pertenece el texto y su modalidad; b) analizar los rasgos lingüísticos (fónico-gráficos, léxico-semánticos, sintácticos...) y estilísticos que permitan extraer consecuencias significativas para la interpretación final.
3. Esquema u organización del contenido (máximo 2'5 puntos). Se trata de determinar la organización del contenido en lo que respecta a cómo aparecen presentados y desarrollados el tema principal y las ideas que lo articulan. Conviene realizar una presentación de tipo esquemático de la estructura del texto, donde se visualicen las distintas partes y las relaciones que hay entre ellas.
4. Significado de expresiones del texto (máximo 1 punto). Se deberá explicar el significado de las palabras que aparecen subrayadas en el texto en relación con el contexto en el que se insertan.
5. Comentario crítico personal de las ideas expuestas en el texto (máximo 2 puntos). Deberá desarrollar una exposición argumentada de la opinión que le merecen las ideas fundamentales del texto.

### **CRITERIOS GENERALES**

- Se valorarán aspectos generales como la exposición ordenada de las ideas y la corrección lingüística (puntuación, acentuación, corrección gramatical y precisión léxica).
- Se penalizarán las faltas de ortografía con 0,5 puntos a partir de la segunda falta.
- Por la reiteración de faltas de acentuación y de puntuación, se podrá deducir un punto en la calificación en casos donde sea evidente que no se sabe acentuar correctamente.